

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
“JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020, A REALIZARSE EL 26 DE ENERO DE 2020”**

En el Cercado de Lima, a las 10:24 horas del día 15 del mes de Octubre de 2019, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** – Gerente de Registro Electoral (e) del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Licenciada **ALICIA TORRES PINEDO** – Representante del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Licenciada **BEATRIZ ROSARIO BOLUARTE GARCÍA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia del Notario de Lima, Abogado **DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los “Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Congressales Extraordinarias 2020, a realizarse el 26 de Enero de 2020”, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33º de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residen en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0154-2019-JNE y el Oficio N° 03133-2019-SG/JNE del 10OCT2019, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12º de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen sesenta (60) JEE, el JEE “HUAMALIES” con Sede “LLATA”, definidos por Resolución N° 0154-2019-JNE del 08 de Octubre de 2019.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10). Luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 4, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	22894074	09	04	01	DAVILA GAMEZ HELENIO GILMAR	30	19751014
2	22896217	09	04	01	GARCIA REYES ELOY	30	19770516
3	22896039	09	04	01	ROJAS HUAMAN ALFREDO PERCY	30	19771107
4	22493909	09	04	01	LOARTE ROJAS MILAGROS ZELMIRA	30	19690923
5	41337900	09	04	01	ROJAS LOARTE IVAN LENIN	30	19820714
6	22863686	09	04	01	MELGAREJO FRANCISCO ROSARIO	30	19571007
7	40767642	09	04	01	JAIMES LAVERIANO ELVIS NOLAN	30	19800326
8	22894738	09	04	01	VALENZUELA CAYAS TANIA CLEDY	30	19760619
9	06721947	09	04	01	VALENCIA ALVARADO BENJAMIN ANTONIO	30	19650503
10	22896255	09	04	01	ALVARADO HERRADA LUIS ENRIQUE	30	19781012
11	08545808	09	04	01	GARCIA LAGUNA HUGO VICTOR	30	19510401
12	22890678	09	04	01	PABLO BAHAMONDE ROSA NANCY	30	19710830
13	22890140	09	04	01	CESPEDES JORGE MILAGRO EMILAR	30	19711120
14	22410310	09	04	01	ALBORNOZ CHAVEZ LILA YOLANDA	30	19650415
15	21564618	09	04	01	ROBLES AMADO MOISES JAIME	30	19690612
16	40677417	09	04	01	RIVADENEYRA SANCHEZ MARCO ALEX	30	19800803
17	22894208	09	04	01	TARAZONA TRUJILLO REGULO WALTER	30	19510522
18	22418006	09	04	01	HUANCA GABRIEL EDITH LUZ	30	19650916
19	22894681	09	04	01	SANTIAGO MORALES OLIBER ROBERT	30	19701030
20	22863726	09	04	01	CUENTAS ORTEGA JOSE ABNER	30	19580513
21	22864929	09	04	01	RAYO PABLO DIEGO NICOLAS	30	19561113
22	22435137	09	04	01	VENTURO ARDELA ROSAURA	30	19630822

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
23	40206025	09	04	01	ALVARADO GAMEZ MAYNI ISAAC	30	19780331
24	22865663	09	04	01	CHAUPIS CERVANTES LIDA ELCIDA	30	19670401
25	40411322	09	04	01	CHAUPIS HUANCA YESENIA	30	19780831

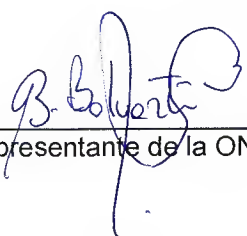
Siendo las 14:38 horas, a los 15 días del mes de Octubre de 2019, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:



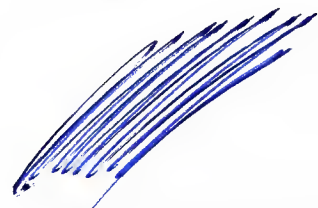
Representante RENIEC



Representante del JNE



Representante de la ONPE



Notario de Lima